

## PROTOCOLO COVID 19 CAMPEONATO AUTÓNOMICO ABSOLUTO

**El público y jugadores accederán a la zona de juego por una entrada específica para este evento diferente a la entrada principal (habitual).**

**Esta entrada se señalará adecuadamente con personal de organización y en ella estará colocada la mesa de control donde los jugadores deberán entregar el documento de aceptación del protocolo y se realizará el control de temperatura previa a la entrada al recinto.**

**Una vez en el recinto de juego, el público se dirigirá a las gradas y los jugadores y expediciones a las zonas habilitadas para ellos.**

**Se permitirá la entrada de público siempre que el aforo máximo no sé complete.**

**Las personas con movilidad reducida una vez entregado el documento de aceptación en la mesa de control podrán entrar al recinto de juego por una entrada diferente especialmente dispuesta para ellos.**

Además del personal de organización sólo podrán acceder a la pista de juego, los jugadores y los entrenadores/delegados autorizados.

Los delegados y entrenadores serán los únicos que puedan acceder a pista además de los jugadores y solo en los momentos en los que tengan que participar sus equipos o jugadores.

En las pruebas de equipos se autorizará el paso a 1 entrenador y/o 1 delegado por equipo.

En las pruebas de individuales se autorizará el paso de 1 entrenador o delegado por jugador.

Estas personas podrán cambiarse en las diferentes sesiones, pero no dentro de una misma sesión.

### ANTES DEL INICIO DEL CAMPEONATO:

Los jugadores, entrenadores y delegados deberán descargar el documento anexo de aceptación de protocolo, rellenarlo y firmarlo.

Sin este documento debidamente cumplimentado no se podrá acceder a la pista de juego del centro de tecnificación.

1. NO DEBEN ACUDIR A LA SALA DE JUEGO EN NINGÚN CASO:

- a) Personas con PCR positiva sin una PCR negativa posterior.
- b) Personas con test de antígeno positivo.
- c) Personas a la espera de un resultado de PCR o test de antígeno.
- d) Personas con síntomas compatibles con la COVID-19  
([https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19\\_sintomas.jpg](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19_sintomas.jpg)).
- e) Personas que hayan estado en contacto con algún PCR o test de antígeno positivo.

2. LLEGADA DE LOS PARTICIPANTES AL PABELLÓN:

- a) Habrá una mesa de control que se abrirá una hora antes del inicio de cada sesión, en esta zona de control se deberá entregar el documento de aceptación para poder acceder al recinto de juego.
- b) En esta zona, en la sesión de mañana el responsable de cada club deberá indicar el nombre de los acompañantes del club. Solo en el caso de no participar ningún jugador del club por equipos esta comunicación se podrá hacer por la tarde. Los acompañantes podrán variar entre sesiones, pero no dentro de una misma sesión.
- c) Los participantes deben llegar a la instalación de juego, como mínimo con quince minutos de antelación a la hora de su primer partido, en caso contrario se les podría dar su primer partido como no presentado siempre que no lleguen la mesa en el horario programado.
- d) A la entrada del local habrá una zona de desinfección y control de temperatura obligatoria.
- e) Tras esto directamente deberán ir a la grada respetando la distancia de seguridad y en todo momento permanecer sentados hasta que se les indique el comienzo de la competición o bien les toque turno de juego o calentamiento.
- f) No estará permitido el calentamiento de los jugadores en mesa en ningún momento que no sea el autorizado anterior al partido.
- g) La distancia entre los asistentes debe ser en todo momento de, al menos, 1,5 metros en la grada.
- h) El uso de mascarilla es **OBLIGATORIO** para todas las personas que se encuentren en pabellón excepto para los jugadores que se encuentren disputando un partido.

### 3. ANTES DEL PARTIDO:

- a) Solo podrán acceder a pista aquellos jugadores que les toque participar junto con sus consejeros si estos no estuvieran ya en pista.
- b) Los jugadores sólo podrán acceder a la pista cuando el partido o encuentro inmediatamente anterior al suyo haya finalizado, y además comprueben que los anteriores jugadores y acompañantes han dejado libre la zona de banquillo.
- c) Los jugadores deberán estar especialmente atentos a esta situación, ya que un retraso en su comparecencia podría ser decretado por el juez árbitro como no presentado.
- d) Antes del inicio del partido o encuentro el jugador indicará al árbitro quien será su consejero para ese partido o bien consejeros si fuera una prueba por equipos, este o estos consejeros no se podrán cambiar una vez nombrados. Un jugador o equipo podrá tener diferentes consejeros para la competición.
- e) Los consejeros y jugadores no participantes deberán permanecer en todo momento con la mascarilla puesta y situados en la zona habilitada en cada mesa manteniendo la distancia de seguridad entre ellos y con el resto de asistentes.

#### **CALENTAMIENTO EN MESA.**

Solo estará permitido antes de los partidos y con estas normas.

#### **Pruebas de equipos:**

Solo se permitirá calentar en el primer encuentro que dispute el equipo en la competición y en la primera ronda de cada sesión si estuviera libre la mesa. El tiempo será de 20 minutos de calentamiento como mínimo en una mesa de juego habilitada, no debe ser obligatoriamente la mesa de juego del encuentro a disputar.

Estos 20 minutos siempre que sea posible, se efectuaran antes la hora programada para el comienzo del encuentro. Por tanto los equipos deben estar con la antelación suficiente en la mesa de juego (40 minutos antes del comienzo del encuentro si quieren disponer de los 20 minutos). Si los dos equipos se presentan con la suficiente antelación y fuera el primer encuentro para ambos, se sorteara el orden de calentamiento. El sorteo se efectuará una vez los dos equipos estén en disposición de calentar y lo soliciten, siempre que no haya un acuerdo entre ellos.

Si el primer encuentro de un equipo no fuera la primera ronda, estos equipos disponen igualmente de los 20 minutos, pero deben mostrar al juez árbitro su deseo de calentar por si el juez árbitro puede asignarles una mesa para el calentamiento distinta a la de juego.

Se dejará calentar a los equipos que ya hubieran disputado algún encuentro, en cualquier caso, si van a disputar un encuentro y el anterior al suyo hubiera finalizado antes de la hora de inicio prevista para el encuentro, y no existe un equipo que no

hubiera podido calentar aun. En este caso se sorteará que equipo comienza primero y se dividirá el tiempo a partes iguales entre los dos equipos si así lo solicitan.

Podrán participar en el calentamiento todos los jugadores de un equipo, pero en el área de juego solo podrá haber simultáneamente dos jugadores por equipo.

En todos los partidos del encuentro se podrá calentar con el rival los dos minutos reglamentarios.

#### **Pruebas individuales:**

Se habilitará la sala para calentar 40 minutos antes del inicio de la primera ronda de cada sesión.

Se hará en una zona habilitada en la pista un orden de calentamiento por parejas una vez estén listos para calentar y se les asignará una mesa durante 10 minutos, si pasados esos 10 minutos hubiera gente en la cola de calentamientos, los jugadores serán avisados y deberán dejar la mesa de calentamiento. Estos jugadores podrán ponerse nuevamente en la cola de calentamiento.

Los jugadores que entran a la mesa deberán desinfectar la mesa de calentamiento antes del comienzo.

En el primer partido que dispute un jugador por sesión se le permitirán 3 minutos extras de calentamiento en la mesa con su rival de ese encuentro.

En todos los partidos, se realicen estos tres minutos extras o no, además se podrá calentar con el rival los dos minutos reglamentarios.

#### **CALENTAMIENTO FÍSICO.**

Solo estará permitido fuera de las instalaciones del pabellón o bien si se pudiera en zona habilitada a tal efecto y manteniendo la distancia de seguridad.

#### **4. DURANTE EL PARTIDO:**

- a) Tanto la distancia entre los dos jugadores como la distancia entre cada jugador y el árbitro debe ser en todo momento de, al menos, 2 metros.
- b) No se realizarán cambios de campo durante el partido. Al inicio, se sorteará el lado en el que el jugador permanecerá durante todo el partido, excepto que la organización indicara otra cosa para todas o algunas de las mesas en competición.
- c) Cuando la pelota no esté en juego, los jugadores deben permanecer en su lado del área de juego, sin traspasar la línea de la red.
- d) Al finalizar cada partido, el árbitro desinfectará la pelota con solución desinfectante.
- e) Las toallas sólo se podrán colocar en los toalleros habilitados.
- f) Antes de entrar al área de juego y al terminar el partido, el jugador deberá desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico, ubicado en los propios toalleros.
- g) El árbitro arbitrará con mascarilla todo el tiempo.
- h) Tanto el árbitro como el juez árbitro podrán detener el partido, para resolver la situación, si alguno de los asistentes no estuviera cumpliendo el protocolo.

5. AL FINALIZAR EL PARTIDO:

- a) No se dará la mano en ningún caso, ni al rival ni al árbitro.
- b) Entre partidos, el árbitro desinfectará la mesa con solución desinfectante de superficies.
- c) Queda prohibido secarse las manos en la mesa o tirar vaho a la raqueta.
- d) El jugador o jugadores y su acompañante una vez finalizado el encuentro o partido subirán a la grada en caso de no tener que disputar otro encuentro o partido de forma consecutiva.

6. INCIDENCIAS

Si algún jugador o consejero incumpliera de manera grave el protocolo o lo incumpliera reiteradamente, el delegado federativo o juez árbitro tendrán la potestad de expulsarlo de la competición y notificar esta circunstancia al comité de competición y a las autoridades competentes, por si fueran necesarias sanciones posteriores, deportivas, administrativas o penales en que hubiera podido incurrir.

7. MODIFICACIONES DEL PROTOCOLO

La FTTCV puede modificar las normas establecidas en este protocolo en cualquier momento previo aviso a los jugadores. Este aviso será comunicado en la página web de la FTTCV si se produce antes de la competición o en el tablón de anuncios del evento, si se produce durante la competición. Esto puede deberse a ajustes legislativos de última hora o bien en corrección de dificultades que surjan durante el desarrollo de la prueba.

Alicante, a 2 de junio de 2021.



Fernando Bermejo Martín  
Presidente de la FTTCV